



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL.- 17 Mar 2015

DECRETO EXENTO N°: 2.588/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley b N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **CAROLINA MORALES TAPIA.-**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

- 1.- **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **Un (1) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 09 de Marzo del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



**IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL**

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

Personal.

Archivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
(SOLO HONORARIOS)

Morales

Apellido Paterno

Tapia

Apellido Materno

Carolina Andrea

Nombres

R.U.T. [REDACTED]

Dirección:

DIDECO

IG. CARRERA PINTO ESQUINA DIECIOCHO

CENTRO DE LA MUJER SERNAM

Dependencia

Unidad / programa

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo de acuerdo con lo estipulado en mi contrato de Prestación de servicios a Honorarios respectivo.

Motivo: Enfermedad de los hijos

1

0

5

Días Solicitados

Días Ocupados

Pendientes a la Fecha

A Contar del: **09 de Marzo 2015**

SERÉ REEMPLAZADO POR Paula Abarzúa Rogazy



Vº Bº Jefe Directo

Firma Solicitante



Vº Bº Unidad Personal

Parral, 09 de Marzo 2015